

Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sábados, en la imprenta y librería de Sanz y Sanz, calle de Carretas, 8 reales al mes, llevado á la casa de los señores suscriptores.



Los avisos ó artículos podrán remitirse á la Redaccion, que se halla establecida en la misma imprenta y librería francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETÍN OFICIAL DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENÍNSULA.

Tercera seccion.—Circular.

El Sr. Ministro de Hacienda me ha manifestado la urgente necesidad de que las diputaciones provinciales entreguen á las oficinas de Arbitrios de amortizacion los bienes, frutos y rentas que tengan en administracion, y hayan sido secuestrados por causa de infidencia. Y habiéndolo puesto en conocimiento de S. M. la Reina Gobernadora, se ha servido mandar que con la brevedad que reclama este asunto, disponga V. S. se lleve á efecto lo prevenido en Real orden de 29 de setiembre de 1836 sobre la entrega de los espresados bienes, frutos y rentas á los comisionados de Arbitrios de amortizacion. Lo que de orden de S. M. participo á V. S. para su puntual cumplimiento; y de haberse ejecutado me dará el oportuno aviso. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de agosto de 1838.—Someruelos.—Señor jefe político de.....

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

El Gefe político de esta provincia á los habitantes de esta capital.

Hago saber: que por Reales órdenes de 8 de junio último y de 1.º del actual, se ha servido S. M. resolver que se espidan que este Gobierno político las licencias de proteccion y seguridad pública de que con arreglo á disposiciones vigentes deben proveerse todos los dueños de establecimientos públicos de esta capital. En consecuencia, y para que la resolucion de S. M. tenga cumplido efecto, he acordado dictar las medidas siguientes.

1.º Desde el dia 13 del corriente cesará el Alcalde 1.º constitucional de esta H. villa, en la espendicion de las licencias de proteccion y seguridad pública que le estaba cometida.

2.º Todas cuantas personas deban renovar las licencias obtenidas anteriormente, asi como tambien las que las necesiten para abrir establecimientos de nuevo, ó bien para traspasarlos, acudirán precisamente á este Gobierno político, sito en el suprimido monasterio de San Martin desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde incluso los dias festivos.

3.º El importe de las retribuciones y las formalidades para la espendicion de las licencias, serán las mismas que las que se han observado hasta la presente.

4.º Los comisarios de proteccion y seguridad pública en sus demarcaciones, y los celadores en sus barrios respectivos estan encargados de hacer que tengan puntual cumplimiento las disposiciones anteriores. Madrid 11 de agosto de 1838.—Diego de Entrena.

Partes recibidos en la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.

El Sr. conde de Luchana, con fecha 31 de julio último, traslada desde Logroño una comunicacion del comandante general de Guipúzcoa, en que participa que el brigadier Santa Cruz habiendo salido con los dos batallones del Infante 5.º de línea, la compañía de cazadores de Ciudad-Rodrigo y 80 chapelgorris á proteger la siega en el término de Oyarzun, atacó á los facciosos en la mañana del 19 en las posiciones frente de dicho pueblo, desalojándolos de todas ellas: que á las cinco de la tarde reforzados los rebeldes cargaron sobre el centro de nuestra linea de tiradores, pero fueron rechazados los

enemigos, con mucha pérdida, por la compañía de Ciudad-Rodrigo, una mitad del Infante y los chapelgoris, regresando despues de concluida la operacion. Recomienda el valor de las tropas, haciendo particular mencion honorífica del coronel de Oviedo D. Pedro Bárcena, comandante Bayen y ayudantes de estado mayor D. José María Bousingult y Don Juan Ternel, sin omitir hacer mérito del sargento de Ciudad-Rodrigo Antonio Sanchez, por el arrojo que demostró en dar muerte á un osado rebelde hallándose entre varios.

Capitanía general de Castilla la Vieja. = Estado mayor. = Comandancia general de la provincia de Avila y columna de operaciones de la misma. = Excmo. Sr.: Despues de mi parte del dia 19 desde Piedrahita en que manifestaba á V. E. esperaba noticias de la faccion para dirigirme sobre ella, lo verifiqué en la madrugada del dia 21 con las muy dudosas que tenia, encaminándome á Mombeltran. A las once y media de la noche tuve aviso en este punto de que 300 infantes de la faccion Perdiz estaban en Hoyoquesero esperando se le reuniera la caballería con el rebelde cabecilla: en su consecuencia emprendí la marcha sobre aquel punto, y despues de haber subido el puerto del Pico se me aseguró que la infantería pasaba á Navarrevisca y que la caballería, perseguida el dia anterior por el coronel Midon, habia pernoctado en Hoyoquesero, reuniéndose despues con la infantería en el citado Navarrevisca, adonde llegué á las cinco de la tarde, y supe que el enemigo lo habia evacuado dos horas antes.

En el acto intercepté las raciones que los pueblos inmediatos les suministraban, las que mandé distribuir á mi columna: é informado de que Perdiz se dirigia con sola la caballería al puerto de Mijares, habiendo adelantado la infantería por distinto camino al mismo puerto, emprendí mi marcha por las huellas de aquel consiguiendo hallarme á solo tres cuartos de legua del enemigo á las diez y media de la noche en la falda de dicho puerto de Mijares, y yo lo verifiqué tambien en mi posicion con objeto de dar algun descanso á mi columna, hasta la una y media de la madrugada de este dia, á cuya hora empecé á subir el penoso é intransitable puerto. Al rayar el alba descubrí sus avanzadas, é inmediatamente dispuse se flanqueasen las alturas de mi izquierda marchando yo de frente, con cuyo movimiento logré apoderarme de la eminencia, que apenas defendieron los contrarios. Su infantería marchó en precipitada fuga y en distintas direcciones; y la caballería, que lo hacia cuesta abajo, era acosada muy de cerca por una pequeña fuerza de mi columna que continuamente llevaba las bayonetas sobre las espaldas de los rebeldes, los cuales abandonaron los caballos que llevaban de mano y todos los efectos que estorbaban su carrera.

En tal disposicion los llevé hasta la altura del pueblo de Mijares, en donde me fue necesario rehacer

mi columna para rechazarlos nuevamente de las inexpugnables posiciones que por ambos flancos ocupaba la infantería enemiga. Asi lo conseguí al momento, continuando su persecucion hasta darles de nuevo alcance en la direccion de este punto sobre el pueblo de Sastajada, en el cual su retaguardia se parapetó é hizo á mis avanzadas un fuego de fusil y tercerola bastante vivo, pero insignificante para mi tropa, pues que flanqueados por una compañía del provincial de Córdoba al mando del capitan D. Vicente Lobato, abandonaron los parapetos, continuando empero la resistencia de posicion en posicion, de las que siempre fueron arrojados con igual ímpetu, hasta que llegando al cerro de la Carraola á las once del dia, y viendo que otras fuerzas de infantería y caballería salian de Navamorcuende, se pronunciaron en completa dispersion.

La nueva fuerza de caballería, perteneciente á la columna del coronel Crespo, procedente de Extremadura, cargó al enemigo y llegó tan á tiempo, que aun pudo cogerles 12 ó 14 caballos, segun dicho gefe me informó á nuestra reunion, en cuyo acto le insté á que continuase persiguiendo al enemigo hasta su total esterminio, no pudiéndolo yo hacer con mi columna fatigada y rendida con tan penosa jornada por lo cual me dirigí á este pueblo para racionarla y proporcionar algun descanso á la tropa.

El resultado de este dia ha sido matar al enemigo un capitan y 10 individuos de tropa, sin incluir un portugues que les acompañaba, como enviado de los embajadores del Pretendiente D. Miguel. Matarle 10 caballos, cogerles 61 y multitud de armamento roto, capas, ropas y efecto de todas clases, que ha sido presa de nuestros valientes. Se han rescatado ademas nueve nacionales del pueblo de Valdeiglesia que llevaban prisioneros, y un soldado del provincial de Trujillo, perteneciente al destacamento de Arenas.

Por nuestra parte no tenemos que lamentar perdida alguna, no pudiendo dejar en silencio el merecido elogio de estas brillantes tropas que rivalizaron en valor, arrojo y sufrimiento, distinguiéndose particularmente las compañías 1.^a, 2.^a y 5.^a del batallon franco del distrito, que V. E. puso á mis ordenes, con sus beneméritos gefes el teniente coronel D. José Lorient, y el mayor comandante D. Genaro García del Busto, que como mas avanzados han tenido la gloria de destruir esta faccion liberticida.

Tambien ha tomado parte en el combate la fuerza de mi columna, compuesta de la tropa ya indicada, de una compañía del provincial de Trujillo á las órdenes del subteniente D. Julian Valcárcel, de la Milicia nacional de infantería y caballería de la capital, la caballería de la Milicia nacional de Piedrahita, 14 caballos del primer escuadron franco de este distrito, y tres carabineros de la Hacienda nacional todos á las órdenes del teniente D. Manuel de Olmedo.

Todo lo que elevo al superior conocimiento de V. E. para su satisfaccion, y por si conceptuase oportuno hacerlo al de S. M. en el ínterin trasmito á V. E.

relacion de los méritos contraídos por la tropa en mi mando en este bello hecho de armas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Navamorcuende julio 23 de 1838.—Excmo. Sr.—Julian María de Osada.—Excelentísimo Sr. capitan general de este ejército y provincia.—Es copia.—Caiondelet.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido resolver en consecuencia del anterior parte, que se den las gracias en su real nombre al comandante general de Avila y demas individuos que á sus órdenes se hubieron distinguido mas en el hecho de armas que se cita.

PARTE NO OFICIAL.

Leon 5 de agosto. El comandante general en la batalla que hizo con la pequeña columna que salió de aquí cogió tambien un oficial y dos facciosos mas de los dispersados en Guardo por Carande.

A las doce del dia 2 se presentaron en Villarín, pueblo del ayuntamiento de Riello, en el partido de Murias de Paredes, ocho hombres, los siete armados, de los cuales dos que dijeron haber pertenecido á la faccion de Basilio, fueron cogidos por los nacionales paisanos de aquellas inmediaciones, al mando del representante de los del mismo ayuntamiento, que persigue al resto.

San Sebastian 5 de agosto. Hoy han llegado á esta plaza desde la de Santander unos 400 quintos del último reemplazo, que agregados á los que han venido antes componen sobre 1200.

Logroño 8 de agosto. El Sr. conde de Luchana con su cuartel general continúa en este punto, y sus tropas del ejército acantonadas en los pueblos inmediatos. Siguen los preparativos para la expedicion, y estos dias van saliendo convoyes de víveres y municiones para Lodosa y demas pueblos de la línea del Arga. Hoy ha salido la artilleria gruesa; que segun parece se dirige á Tafalla.

En Calahorra se presentó el dia 2 un faccioso montado, y hoy lo han verificado en esta plaza cuatro soldados y un cabo pertenecientes al 2.º de Alava.

Segun noticias recibidas en estos dias, parece que el Pretendiente con algunas fuerzas guipuzcoanas abandonó á Estella el lunes 30 del próximo pasado, dirigiéndose á Azcoitia.

El Sr. vivey en cargos no ha cesado de recorrer todos los contornos de esta capital, habiendo vuelto á situarse en Olcoz y pueblos próximos al Carrascal de Muro, donde hoy existe.

En la plaza de la Constitucion de esta ciudad se halla preparado un grueso parque de artilleria de batir, con un considerable repuesto de municiones de todas clases, y en este mismo dia van á salir

parte de estos efectos con destino al parecer á la grande expedicion proyectada sobre Estella.

Teruel 8 de agosto. Los rebeldes mandados por el feroz Cabrera sacaron el dia 2 de Morella cinco piezas de artilleria, con la que trataron de oponerse á que la nuestra, escoltada por el general San Miguel, pasase adelante, teniendo tambien el objeto de ver si las divisiones Pardiñas y Borso que estaban fijadas en las alturas de San Cristóbal y la Pedrera, á poco mas de tiro de Cañon de Morella, las abandonaban para ocuparlas ellos, lo que no lograron ver, sino que seguian constantes en estas posiciones.

A estas horas deben haber subido víveres de Alcañiz, y es regular haya ido con ellos nuestra artilleria.

El patriota Juan Nebot, bien conocido por su valentia y repetidos hechos de peligro contra los facciosos, acompañado de cinco compañeros emigrados como él en esta ciudad, salió de ella el 2 del corriente; y penetrando en Arcos, punto dominado continuamente por las facciones, sorprendió á cinco rebeldes, los mas de ellos oficiales; y matando á uno de los cuatro que huian, condujo aquí prisionero á otro oficial.

El mismo Juan Nebot, con 12 de sus amigos se dirigió al Pobo el dia 6, y ayer trajo prisionero al cabecilla Villalva, azote de este pais, demasiado conocido por sus robos. Esta prision es sin duda la mas interesante, pues Villalva era hombre atroz, insaciable en el robo, con influjo en el pais, y tan temible, que hace muy pocos dias que unos cuantos de su partida asesinaron á un infeliz pastor de Perales, que repugnó y aun quiso resistirse á que se le llevase su rebaño.

Vitoria 7 de agosto. En la mañana del dia de ayer tuvo noticia el valiente y decidido patriota Don Martin Zurbano de que la noche anterior habian salido de Guevara las dos compañías de preferencia del 4.º batallon faccioso de Alava, con designio de apostarse en las inmediaciones del camino real de Castilla para sorprender el convoy de dinero que debia llegar aquí: con efecto, la torre anunció haber llegado esta fuerza á Villodas poco distante de Arriñez. Inmediatamente emprendió su marcha á cosa de las once de la mañana por el camino de Bilbao, bastante distante del punto que ocupaba el enemigo, con objeto de tocar su retaguardia; pero fue divisado por él antes de concluir su plan, y tomaron posicion inmediato al convento de Badaya, en la que aparentaban defenderse; pero como al valor de estos bravos no bastan posiciones, parapetos ni murallas, conducidos por tan digno caudillo, los acometió este con tal denuedo, que á su caballeria le mató cinco caballos y tres ginetes; al paso que de su infanteria con dificultad habrán quedado bastantes para contar el destrozo á sus camaradas, porque de las dos compañías se han visto muertos en el campo 76, y 54 han llegado aquí prisioneros á las nueve de la no-

che, entre ellos un capitán, un subalterno y algunos sargentos. El escuadrón de caballería enemiga fue perseguido bastante en el valle de Cuartango, contentándose con volver de cuando en cuando la cabeza sin querer esperar á su adversario.

Soria 8 de agosto. En la madrugada del domingo 5 del actual intentó el rebelde Balmaseda, sorprender á Villoslada, pueblo limítrofe de la provincia de Logroño, á las dos compañías de preferencia del provincial á queda nombre esta capital. Su bravo comandante el capitán de cazadores D. Juan de Dios Val, recibió al enemigo con las disposiciones convenientes; y despues de un fuego de tres horas que duró hasta las seis de la mañana tuvo que retirarse el cabecilla, dejando en las calles de siete á ocho muertos, retirando porcion de soldados y caballos heridos que pasaron por Montenegro, y en poder de nuestros valientes cinco oficiales, y unos 50 individuos de tropa y muchas armas. Se asegura que el capitán Val fue hecho prisionero por los rebeldes, y rescatado inmediatamente por su subalterno el teniente D. José Maria Fuenmayor.

Los enemigos se retiraron á Quintanar de la Sierra, donde creo que permanecen; y con el objeto sin duda de saciar su rabia por el descalabro de Villoslada, destinaron fuerzas de caballería á recoger raciones en los pueblos de la parte noroeste de la provincia, y han causado en todos ellos tropelías y males de consideracion.

Ayer mañana entraron 30 caballos en Almarza y exigieron tres vacas y 40 fanegas de cebada, y no obstante habérselas aprontado, se llevaron á uno de los pudientes en calidad de rehenes hasta que se les remita la cantidad que han señalado. Nueve de los mismos estuvieron en Sotillo, y pidieron bajo las mas severas amenazas, siete arrobas de carne en vivo y 70 fanegas de trigo y otras tantas de cebada, que deben entregar hoy en Quintanar. A fuerza de ruegos se pudo obtener que dejasen al alcalde y al primer contribuyente que se hallaban enfermos; pero les hicieron los encargos y comunicaciones que acostumbran. Tambien pidieron raciones en el Royo: de Valdeavellano socaron mucho dinero, y de Tera se llevaron á la muger de uno de los pudientes por no haber encontrado á su marido, que creyó evitar sus desafueros ocultándose oportunamente.

Logroño 6 de agosto. Continúa en esta ciudad el cuartel general del ejército y los preparativos para la nueva expedicion, saliendo convoyes diariamente para los puntos de Lodosa y Lerin, indicado ya esto el movimiento sobre Estella que parece será muy pronto, pues para el 11 ha pedido el Sr. general en gefe 3000 raciones de cada especie.

Han entrado hoy en esta plaza dos compañías del mismo provincial de Soria, procedentes de S. Vicente de la Sonsierra, y otras dos del regimiento de S. Fer-

nando que viene de Pamplona conduciendo 100 prisioneros.

ALCANCE A LA PARTE OFICIAL.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Habiendo desertado del regimiento infantería de Cordoba 10 de linea los quintos Manuel Gimenez, Tomás Arias, José Moraú, Francisco Premy, y Juan Sanz, cuyas filiaciones se espresan á continuacion; prevengo á los Alcaldes constitucionales de los pueblos de esta provincia, procuren por cuantos medios esten á su alcance lograr su captura, remitiéndolos caso de ser habidos á disposicion del Excmo. Sr. Capitan general de la misma que los reclama. Madrid 13 de agosto de 1838.—*Diego de Entrena.*

Señas de Manuel Gimenez.

Hijo de Ramon y de Francisca Fernandez, natural de Almodari, partido de Orihuela, vecindado en Madrid, de oficio jornalero, estado soltero, edad 30 años, estatura 5 pies 2 pulgadas 6 lineas, pelo y cejas negro, ojos pardos, nariz regular, color trigueño, barba lampiña.

Id. de Arias.

Hijo de Francisco y Ramona Iben, natural de Asturias, partido de Luarca, vecindado en Serranuelos, oficio jornalero, estado soltero, edad 24 años, estatura 5 pies 3 pulgadas, pelo y cejas negro, ojos azules, nariz regular, color bueno, barba ninguna.

Id. de Moraú.

Hijo de Francisco y de Antonia Diaz, natural de Madrid, soldado por el mismo pueblo y provincia, estatura 5 pies menos una pulgada, edad 21 años, pelo negro, ojos pardos, cara larga, color trigueño.

Id. de Premy.

Hijo de Gaspar y de Teresa Teiler, natural de Madrid, provincia de id. vecindado en id. oficio zapatero, edad 18 años, estado soltero, pelo negro, cejas idem, ojos azules, color bueno, nariz regular, barba ninguna.

Id. de Sanz.

Hijo de Máximo y de Eustaquia Rodriguez, natural de Madrid, soldado por el mismo pueblo y provincia, estatura mayor de 5 pies menos una pulgada, edad 18 años, pelo y cejas castaño oscuro, ojos pardos claros, cara redonda, nariz regular, color trigueño, barba poca.